Comunicado 361

Congreso capitalino aprueba Presupuesto de Egresos 2023

- *Los recursos establecidos permitirán seguir con la entrega de apoyos, subsidios y ayudas a sectores vulnerables, y con la prestación de servicios públicos*

15.12.22. El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, que considera un gasto neto total de 248 mil 415.1 millones de pesos, lo que significa un aumento de 6.2 por ciento en comparación con el año 2022.

Al sustentar el dictamen, la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aseguró que el gasto público definido permitirá seguir con la entrega de apoyos, subsidios y ayudas a sectores vulnerables de la población, continuar con la prestación de servicios públicos, y con la construcción y mantenimiento de la infraestructura.

Explicó que, del presupuesto total, 68 mil 619 millones de pesos se tienen considerados para las dependencias; 17 mil 245 millones para los órganos desconcentrados; y 45 mil 658 millones de pesos para las 16 alcaldías, lo que significa un incremento promedio del 6.2 por ciento.

En tanto que, 63 mil 733 millones de pesos se erogarán para las entidades, destacando 18 mil 847 millones de pesos destinados al STC Metro; tres mil 718 millones al Instituto de Vivienda, siete mil 530 millones a las cajas de Previsión de la Policía Auxiliar y de la Policía Preventiva; y 14 mil 128 para el Fondo de Desarrollo Económico y Social.

La legisladora detalló que ocho mil 777 millones de pesos se canalizarán a los órganos de gobierno, entre los que se disponen mil 650 millones de pesos para el funcionamiento del Congreso local; 400 millones para la Auditoría Superior; seis mil 500 millones para el Tribunal Superior de Justicia; y 227 millones al Consejo de la Judicatura.

De igual manera, 12 mil 306 millones de pesos se destinaron para los organismos autónomos, lo que representa un aumento promedio nominal de 6.4 por ciento, y en el caso de la Fiscalía General de Justicia y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), del 6.9 por ciento, y siete por ciento para fortalecer las acciones de la Policía de Investigación y atender observaciones del Instituto para la Seguridad de las Construcciones que realizó a los edificios de la UACM.

En cuanto al Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, explicó la diputada Batres Guadarrama, se registran aumentos del 4.8 y 4.9 por ciento, respectivamente.

Además, se prevén seis mil 767 millones de pesos para el pago de emisiones de certificados bursátiles, para el costo financiero de la deuda pública y los costos por cobertura de riesgo; cuatro mil 242 millones para estímulos fiscales; 100 millones como aportación para estabilizar los recursos presupuestales; mil 500 millones de pesos para la ejecución del Plan Integral para la Reconstrucción; y 58 millones para el pago de indemnizaciones por responsabilidad patrimonial.

Como parte del dictamen, el diputado Ricardo Rubio Torres y la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, ambos del grupo parlamentario del PAN, presentaron un voto particular, que fundamentó el legislador en un incremento desigual en las 16 alcaldías y un castigo presupuestal a rubros como movilidad, protección civil, salud y trabajo.

Por otra parte, el diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) presentó una moción suspensiva -al considerar que durante el proceso de análisis del presupuesto no todas las comisiones remitieron sus opiniones al proyecto, y que aún existe tiempo para recabarlas-, la cual fue desechada.

Al razonar su voto, la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (PAN) señaló que este Presupuesto de Egresos establece recursos insuficientes para rubros importantes como mujeres, abastecimiento de agua, alcaldías y organismos autónomos, como el Instituto Electoral y el Tribunal Superior de Justicia.

La diputada Marcela Fuente Castillo (MORENA) se manifestó a favor del proyecto de presupuesto, y destacó que el actual gobierno capitalino opera con base en la austeridad y el buen gobierno, sin corrupción, priorizando el gasto social y el combate a la desigualdad, sin cargar la inflación a la ciudadanía.

El diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) señaló que, aunque apoyó el Código Fiscal y la Ley de Ingresos, no acompañaría el Presupuesto de Egresos ya que no se tomaron en cuenta las propuestas planteadas en las reuniones para su integración y por ser insuficiente el presupuesto asignado a las alcaldías y los organismos autónomos.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aseguró que el actual gobierno capitalino utiliza el recurso público a favor de la

ciudadanía, sin privilegios para unos cuantos ni corrupción; y que ha aumentado los recursos para programas sociales, sin incrementar los impuestos.

La diputada Guadalupe Morales Rubio (MORENA) señaló que este es un presupuesto histórico para la Ciudad de México; y reconoció que se ha tenido una eficiencia del gasto por parte del gobierno capitalino, que ha actuado con honestidad y buenos resultados.

La diputada Miriam Valeria Cruz Flores (MORENA) resaltó la labor realizada por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública para la elaboración de este presupuesto, en el que distinguió un aumento del 6.2 por ciento con relación al de 2022, enfocado en reducir la desigualdad y atender las necesidades de la población capitalina.

El diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco señaló que este presupuesto es un instrumento fundamental para orientar y promover el desarrollo económico de la Ciudad de México, y cuestionó la disminución asignada a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, lo que afecta la generación de empleos.

El diputado Gabriel Martínez Martínez (MORENA) se manifestó a favor del proyecto de presupuesto, en particular del destinado al rubro de movilidad, así como de las acciones efectuadas en este sentido durante los últimos cuatros años, periodo en que se ha priorizado el transporte público y el uso de la bicicleta.

La diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA) destacó la inversión en la construcción de dos nuevas universidades -la Universidad de la Salud y el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos-, la edificación de los hospitales Topilejo, La Pastora y Cuajimalpa, dos líneas del Cablebús, el trolebús elevado y la adquisición de 468 nuevos camiones de RTP, entre muchas otras acciones.

Finalmente, la diputada Martha Soledad Ávila Ventura (MORENA) resaltó que la aprobación del presupuesto es una de las actividades más importantes del Congreso local, ya que permite el funcionamiento de las instituciones públicas, y con ello la protección de los derechos de las y los capitalinos, por lo que llamó a velar por el bienestar de la población, con "un presupuesto basado en resultados".

En lo general y sin los artículos reservados en lo particular, el dictamen se aprobó con 45 votos a favor y 15 en contra.

Posteriormente se desecharon reservas propuestas por las diputadas y diputados Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) -cuatro-; Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) -una-; Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana) -once-; Maxta Iraís González Carrillo (PRI) -cinco-; Héctor Barrera Marmolejo (PAN) -dos-; Ricardo Rubio Torres (PAN) -dos-; Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN) -tres-; Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN) -dos-; Ana Jocelyn Villagrán Villasana (PAN) -seis-; Gabriela Salido Magos (PAN) -seis-; Claudia Montes de Oca del Olmo (PAN) -una-; Aníbal Alexandro Cañez Morales (PAN) -una-; América Alejandra Rangel Lorenzana (PAN) -dos-; Federico Döring Casar (PAN) -una-; Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) -una-; Mónica Fernández César (PRI) -dos-; Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI) -tres-; y Tania Nanette Larios Pérez (PRI) -tres-.

Finalmente, el dictamen en su conjunto se aprobó con 44 votos a favor y 12 votos en contra.

--oOo--